



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Recursos Humanos

PARRAL,

DECRETO EXENTO N°

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la Ley N°18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 3.- La Ley N°20.137 del 16.12.2006, que otorga permiso por fallecimiento de familiares.
- 4.- El Decreto Exento N°2651, de fecha 12.07.2021, que Delega la firma de Alcaldesa en el Director de Recursos Humanos, Don JAVIER **MOREIRA BAUERLE**, Directivo Grado 8°E.M.S.-
- 5.- El Certificado de Defunción N°500457577362, del 05.07.2022., del Servicio de Registro Civil e Identificación. -

CONSIDERANDO:

- 1.- **QUE**, la Ley N°20.137, del 16.12.2006, otorga permiso con goce de remuneraciones en caso de fallecimiento de: padres, cónyuge e hijos.
- 2.- **QUE**, don **LUIS ALBERTO FAUNDEZ PAVEZ**, Padre, del funcionario, Don, **ALEJANDRO FAUNDEZ RETAMAL**, Jefatura, Grado 8°E.M.S., que falleció el día **03 de JULIO del 2022.-**

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, Cuatro días (04:00) de permiso, conforme al artículo 3° de la Ley N°20.137 del 2006, por los días, **04, 05, 06 y 07 de JULIO del 2022**, al siguiente funcionario municipal. -

ALEJANDRO FAUNDEZ RETAMAL, Planta, Jefatura, Grado 8° E.M.S.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

“Por Orden de la Sra. Alcaldesa. -



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



KARLA GUZMAN GUZMAN
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS (S)

KGG/APRC/gvb.-

DISTRIBUCION: Archivo, RR.HH.

En formato papel: Oficina de partes, Recursos Humanos. -

En formato digital: Unidad de personal (gladysvasquez@parral.cl)





CERTIFICADO DE DEFUNCION

Circunscripción : PARRAL
Nro. inscripción : 226 Registro : Año : 2022
Nombre inscrito : LUIS ALBERTO FAÚNDEZ PAVEZ
R.U.N. : 5.559.833-9
Fecha nacimiento : 14 Junio 1950
Sexo : Masculino
Fecha defunción : 3 Julio 2022 a las 04:45 horas.
Lugar defunción : PARRAL

FECHA EMISIÓN: 5 Julio 2022, 09:02.

Certificado Gratuito

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada